

PLAN DE IGUALDAD

CEIP SAN JOSÉ DE
PALMETE

CURSO



2020/2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. OBJETIVOS
4. CONTENIDOS
5. METODOLOGÍA
6. ACTUACIONES PROPUESTAS Y TEMPORALIZACIÓN
7. RECURSOS NECESARIOS
8. PROFESORADO IMPLICADO ASÍ COMO OTROS AGENTES PARTICIPANTES
9. POSIBILIDAD DE ADAPTAR LAS ACTUACIONES PROGRAMADAS A UN FORMATO TELEMÁTICO Y/O NO PRESENCIAL
10. EVALUACIÓN

1.INTRODUCCIÓN

Educación significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la Comunidad Educativa.

El objetivo de una verdadera educación igualitaria consiste en formar a los más pequeños una representación justa y equitativa del mundo, favoreciendo la asunción en igualdad de expectativas profesionales y responsabilidades familiares y sociales.

El Plan de Igualdad del centro será un elemento dinamizador que promueva la igualdad real y efectiva entre sexos. Para alcanzar una enseñanza realmente coeducativa hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, además es necesario introducir en el currículum escolar y en las relaciones en el aula un conjunto de saberes que han estado ausentes de ellos, así como una mayor valoración de las actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, que deben ser convertidas en conductas a proponer tanto para las niñas como para los niños.

Se convertirá en una responsabilidad de toda la comunidad educativa y se llevará a cabo de forma transversal, integrando la perspectiva de género en el currículum de toda la etapa, potenciando una formación igualitaria y coeducativa en temas como la autonomía personal, la educación emocional, la educación afectivosexual o la resolución pacífica de conflictos.

El logro de conseguir una mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy un objetivo que se enmarca dentro del reto de ofrecer una educación que ofrezca a nuestro alumnado el conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético que le permitan obtener una educación íntegra a lo largo de su estancia en la escuela.

Durante nuestra vida, aprendemos a comportarnos con las demás personas. Repetimos conductas que aceptamos como válidas, por costumbre, porque así nos las enseñan desde la infancia, aunque algunas de ellas se basen en prejuicios y provoquen la indefensión de quienes se muestran diferentes. Si creamos oportunidades de igualdad, avanzaremos en una sociedad más igualitaria y erradicaremos la violencia. Debemos crear prácticas educativas que creen impacto en el alumnado. Desde el ámbito educativo se reconoce la necesidad y la importancia de aplicar estos conceptos de educación en igualdad, valores, etc. En los últimos años está aumentando la violencia entre adolescentes, por lo que la prevención de la violencia a estas edades podemos considerar que es tardía, que la actuación debe realizarse antes. Por todo ello vemos necesario realizar la prevención de violencia desde los primeros años del niño y la niña, y como es habitual, para llegar a la máxima población esto debe realizarse desde los centros educativos de primaria.

A través del Plan de Igualdad debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes para la vida afectiva e integrar los saberes de la vida

doméstica y el cuidado de las personas como saberes básicos para la vida en todos los chicos y las chicas.

Durante el curso 2020/21, en nuestro centro, queremos prestar especial atención a dicha coeducación atendiendo al modo de relacionarse entre sí niños y niñas, a la forma en que conviven en el ámbito escolar, familiar, etc. y a la manera de resolver situaciones, fruto de malentendidos o falta de comunicación, proponiéndoles otras formas de resolución y de gestión de sus conflictos basadas en la participación, en el protagonismo de las partes afectadas, en la toma de decisiones, en la importancia de llegar a acuerdos y en lo vital de adoptar soluciones pacíficas.

2. JUSTIFICACIÓN

Los maestros y maestras de todo el mundo, como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado; siendo esta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta. Que mujeres y hombres sean iguales quiere decir que tengan las mismas oportunidades de realización personal y social, compartan las responsabilidades familiares, laborales y de poder. Esto exige tomar aquellas medidas que posibiliten que la igualdad formal se convierta en igualdad real.

Desde la familia y en la escuela se proporcionan modelos de conducta y se imponen comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les refuerzan. Por ello, el proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela, siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de niños y niñas en sus primeros años de vida.

No debemos olvidar que la igualdad no es la eliminación de las diferencias sino la ausencia de discriminación por la existencia de esas diferencias. Por todo ello pensamos que desde la escuela queremos educar para la Igualdad, la Paz, la Cooperación y la Solidaridad.

Justificación según la normativa:

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), en su artículo 7 establece que “La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como el estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas”.

También, en el artículo 10 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, y que concreta la citada

ley, se señalan como sus principios educativos “la calidad, la equidad y la inclusión educativa”.

Para concretar más aun estos aspectos el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación propone actuaciones en este mismo sentido a favor de los derechos de las mujeres y, además, incorpora actuaciones que incidan en la cultura real que sustenta la desigualdad, con actuaciones a favor de los hombres y de las mujeres en aquellas desigualdades específicas que produce la tradicional socialización diferenciada. De esta forma tanto las chicas como los chicos refuerzan los aspectos que, en cada caso, les son favorables y recuperan los que se les había prohibido, posibilitando su pleno desarrollo como personas.

El II Plan contribuye a fomentar, desde esta doble mirada a favor de las mujeres y a favor de los hombres, planteamientos cooperativos de “yo gano, tú ganas”, que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

Se sustenta en una estructura de avance sobre la ya existente desde el Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, asignándoles nuevas funciones en materia de coeducación, igualdad y prevención de la violencia de género.

Todos estos aspectos dan muestra de la relevancia que tiene en el desarrollo integral de la persona una verdadera educación en igualdad, para poder formar a futuros ciudadanos y ciudadanas participativas, responsables, solidarias y capaces de construir sociedades más justas y equitativas que las actuales.

3. OBJETIVOS

Este plan se propone los siguientes objetivos de carácter general y que están implícitos en la propuesta de programación para los ciclos de Educación Infantil y Primaria.

Objetivo general:

Desarrollar prácticas educativas que identifiquen los estereotipos sexistas existentes en diferentes ámbitos de la Comunidad Escolar y de la sociedad y que promuevan su eliminación, de forma que favorezcan en niños y niñas un desarrollo personal satisfactorio y una convivencia pacífica e igualitaria con valores encaminados a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos y que se traslade al resto de la sociedad.

Objetivos específicos:

- ◇ Detectar las actitudes sexistas que aún prevalecen en la escuela y modificarlas.
- ◇ Introducir en la escuela conceptos, procedimientos y actitudes relativas a la igualdad de oportunidades, a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
- ◇ Prevenir la violencia desde las edades más tempranas.
- ◇ Ayudar y enseñar a la resolución de conflictos sin violencia.
- ◇ Desmitificar las tareas femeninas y /o masculinas.

- ◇ Educar en la empatía.
- ◇ Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- ◇ Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan.
- ◇ Revisar y actualizar la biblioteca que tenemos en materia de coeducación.
- ◇ Crear un espacio en la web del centro de todo lo referente a las actuaciones del Plan de Igualdad.
- ◇ Fomentar un lenguaje oral en el que se incluyan ambos sexos y en el que no haya prejuicios sexistas a la hora de nombrar tareas domésticas, profesiones... y en general estereotipos que siguen inmersos en el lenguaje cotidiano. Corregir en lo posible este déficit que pueda existir en los libros de texto y materiales curriculares.
- ◇ Facilitar la utilización igualitaria de espacios en el recreo para niños y niñas.

4. CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos están en consonancia con los objetivos establecidos y proporcionan a los mismos, qué enseñar, plasmando de forma sencilla y eficaz:

- Coeducación como eje transversal
- Estereotipos, roles y mitos relacionados con el género: prevención, detección y eliminación.
- Violencia de género: sensibilización y prevención.
- Lenguaje sexista.
- Igualdad en las responsabilidades familiares.
- Corresponsabilidad en las tareas de la casa.
- Autonomía personal.
- Igualdad en las expectativas profesionales.
- Responsabilidad personal en los estudios.
- Acoso escolar: sensibilización y prevención.
- Actitudes que facilitan la convivencia.
- Juegos coeducativos.

5. METODOLOGÍA

La metodología será totalmente coeducativa. Trabajaremos la coeducación procurando el desarrollo de las competencias clave que pretendemos conseguir con el alumnado de este centro. En este sentido, la coeducación participa y asume como propios los rasgos esenciales metodológicos que se definen para la Educación Primaria: carácter interactivo de los aprendizajes, desarrollo de estrategias de investigación educativa, globalización, importancia de crear ambientes ricos para la comunicación y la relación, papel activo del alumnado, etc.

En la actividad coeducativa se tratará de partir de situaciones compartidas, es decir, se trata de partir de situaciones vividas conjuntamente, de problemas reales, de situaciones cotidianas que permiten realizar un análisis con referentes comunes. Para ello vamos a favorecer la comunicación familia-escuela y realizaremos actividades que se basen en la experiencia familiar, en la convivencia que ello supone; para así poderlo trasladar a la vida en sociedad.

Se procurará que niños y niñas compartan juegos, evitando la formación de grupos cerrados y que la participación de una persona sea por razón de su sexo. Los agrupamientos espontáneos donde se den casos de segregación se pueden tomar como referentes para hacer un análisis más detallado de los mismos, insistiendo en la necesidad de facilitar la integración de niños y niñas en los mismos.

La labor de tutoría debe estar coordinada entre todo el profesorado para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, hay que impulsar y motivar a los alumnos y alumnas, mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones y establecer criterios definidos de comportamientos y pautas de trabajo. Tampoco podemos olvidar que la coordinación con las familias es primordial para que estas participen en nuestra tarea educativa.

6. ACTIVIDADES PROPUESTAS Y TEMPORALIZACIÓN

El CEIP San José de Palmete desarrollará, en las etapas educativas de Educación Infantil y Primaria, actuaciones actuaciones y medidas preventivas en materia de violencia de género a lo largo del presente curso escolar:

<p>A lo largo de todo el curso, transversalmente</p>	<p>Programa “Cultivando emociones” y “Buenos tratos”. Disponible en los siguientes enlaces: Emociones: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/ishare-servlet/content/ac236f1c-5f4e-46b2-a9ba-91d030835784 Buenos tratos: https://buenostratos.larioja.org/</p>
<p>20 de noviembre: Día Mundial de la Infancia. Convención sobre Derechos del Niño/a (ONU 1989)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EL MURO DE LA INFANCIA Trabajaremos en las aulas, de manera adaptada, los derechos del niño y la niña. El alumnado del centro, a modo de actividad final que recoja lo reflexionado en las aulas, decorará un muro de nuestro patio con palabras y dibujos alusivos a los derechos de la infancia.
<p>25 de noviembre: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN ADAPTADAS PARA CADA CICLO A modo de actividad final y conmemorativa de lo trabajado en las aulas, decoraremos las puertas de nuestras aulas como las puertas moradas, decorándolas con mensajes o dibujos alusivos a lo reflexionado.

<p>Diciembre: La publicidad en las fiestas navideñas, La Constitución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN ADAPTADAS PARA CADA CICLO: <ul style="list-style-type: none"> - Infantil y primer ciclo: ¡MI JUGUETE Y YO!: Realizamos un mural que se situará en el pasillo: En catálogos de juguetes, después de haber trabajado en asamblea, cada alumno y alumna buscará juguetes que gusten a niños y niñas. Mostrarán cuáles han escogido y por qué, y los pegaremos en nuestro panel del juguete no sexista. - A partir de lo trabajado en la actividad anterior, diseñamos juguetes coeducativos (por ejemplo, una marioneta). - Segundo y tercer ciclo: CUÉNTAME: Vamos a rescatar juegos del pasado a través de las historias de las personas mayores de nuestra familia... • ESPECTÁCULO DE NARRACIÓN ORAL – CUENTOS COEDUCATIVOS <i>(pendiente de asignación de la subvención solicitada)</i> Para finalizar estas actividades de sensibilización, contaremos con una narradora oral que nos presentará su espectáculo “Circocontado” donde nos presentará cuentos coeducativos.
<p>11 de febrero, Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EL LABORATORIO DE MARIE CURIE <i>(pendiente de asignación de la subvención solicitada)</i> Con esta actividad pretendemos acercar a nuestro alumnado la figura de la científica Marie Curie y el mundo de la ciencia. Esta actividad, llevada a cabo por la empresa “Ludociencia” convertirá nuestro centro educativo en un espacio de experimentación y conocimiento científico. • CIENTÍFICAS EN SAN JOSÉ DE PALMETE <i>(pendiente de respuesta por parte de la organización)</i> Se ha solicitado a la iniciativa “11 de febrero” (https://11defebrero.org/) una charla para los grupos del centro.
<p>8 de marzo. Día internacional de la mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LA HISTORIA TAMBIÉN LA ESCRIBEN ELLAS Con esta actividad pretendemos dar a conocer al alumnado de Primaria la figura de algunas de las principales mujeres de la Historia de Andalucía, cubrir la laguna que sobre ellas se presenta en los libros de texto y transmitir valores de igualdad y defensa de los derechos a través de quiénes los defendieron en su vida. Finalizaremos esta actividad realizando una exposición en los pasillos de nuestro centro con los retratos de estas mujeres y una breve reseña de su biografía.

<p>23 de abril, Día del libro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LA “VIBLIOLETA” DE PALMETE (<i>pendiente de asignación de la subvención solicitada</i>) <p>Nos gustaría aumentar los recursos del centro con una biblioteca coeducativa (“Viblioleta”). Nos gustaría que contara con una selección de cuentos y de otros que traten la igualdad de género y de oportunidades a través de la literatura infantil, en contraposición a la literatura tradicional que a menudo ha mostrado una visión del mundo que ha favorecido el sexismo. El día 23 de abril sería un buen día para inaugurarla. Cada curso se encargará de trabajar uno de los títulos y presentárselo al resto del centro. Se expondrá al resto del centro mediante la técnica cuentacuentos de Kamishibai.</p>
<p>15 de mayo, día de la familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN ADAPTADAS PARA CADA CICLO: <p>- Infantil y primer ciclo: FAMILIAS DE COLORES (https://felgtb.com/educacion/FamiliasColores/#/26/)</p> <p>- Segundo ciclo y tercer ciclo: “FAMILIA NO HAY MÁS QUE MUCHAS”: <i>Explicación de la actividad:</i> https://www.youtube.com/watch?v=Rjd7bjnZrYg</p> <p>Imágenes: https://drive.google.com/drive/folders/1NDus5xtVUou1Wi1iQ_LX-zYa4rvYAFOH?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1RCu_LViIYPV2_GAhe8KbpKjRCIg0rwl2/view</p> <p><i>Cuestionario de trabajo:</i> https://drive.google.com/file/d/1glGrQf55i1mG4RpFZ21k4jWOF9CPoeXg/view?usp=sharing</p>
<p>2º o 3er trimestre (día a concretar en las programaciones de cada curso, donde se insertará la actividad en la UDI relativa a las plantas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LAS PLANTAS Y ANNA ATKINS (<i>pendiente de asignación de la subvención solicitada</i>) <p>Con esta actividad pretendemos realizar un acercamiento a las plantas de nuestro entorno. Para ello, profundizaremos en la vida de la botánica británica Anna Atkins, considerada la primera mujer fotógrafa. Ella fue la precursora de la cianotipia, técnica con la que ella ilustró algunos de sus estudios y que nosotros aprenderemos y utilizaremos en el estudio de las plantas.</p>

Estas actividades desarrollan los siguientes ámbitos:

- “Desmontando estereotipos para la Prevención de la Violencia de Género: Cuentos, Juegos y Juguetes no sexistas”
- Corresponsabilidad para la Prevención de la Violencia de Género.
- Visibilidad de la mujer, ensalzando su papel en la sociedad, a lo largo de la historia y actualmente,
- como factor clave para la Prevención de la Violencia de Género.

- “Yo trato con el buen trato”. Los buenos tratos como germen de la Prevención de la Violencia de Género.

7. RECURSOS NECESARIOS

25 DE NOVIEMBRE

- Papel continuo morado para recubrir las puertas
- Rotuladores
- Ceras

EL MURO DE LA INFANCIA

- Rotuladores de pared de distintos colores
- Pintura de exterior
- Pinceles y rodillos

LA HISTORIA TAMBIÉN LA ESCRIBEN ELLAS

- Cartulinas tamaño A3 para elaborar los retratos y bibliografías
- Témperas sólidas
- Web: <http://www.juntadeandalucia.es/iamindex.php/areas-tematicas-coeducacion/campana/la-historia-tambien-la-escriben-ellas>
- Equipos informáticos de las aulas
- Impresora del centro
- Cartuchos de impresión

LA “VIBLIOLETA” DE PALMETE

- Teatro Kamishibai A4
- Hojas Din-A4 para plastificar las láminas elaboradas para contar el cuento.
- Títulos de cuentos y álbumes coeducativos

LABORATORIO DE MARIE CURIE

- Los recursos los aporta la empresa Ludociencia

LAS PLANTAS Y ANNA ATKINS

- Citrato férrico amónico y ferrocianuro potásico
- Jarra medidora
- Balanza de precisión
- Agua destilada
- Pincel ancho para extender la emulsión
- Soportes con cristal
- Cartulina blanca
- Cubeta grande
- Diferentes plantas del entorno

8. PROFESORADO IMPLICADO ASÍ COMO OTROS AGENTES PARTICIPANTES

El profesorado del centro en su totalidad estará implicado en las actividades que vamos a llevar a cabo en las aulas:

- La historia también la escriben ellas
- La “Viblioleta” de Palmete
- Las plantas y Anna Atkins

Por otro lado, contaremos con agentes externos en nuestro centro para llevar a cabo dos actividades:

- Laboratorio de Marie Curie: Grupo Ludociencia.
- Espectáculo de narración oral: Alicia Bulubú.

9. POSIBILIDAD DE ADAPTAR LAS ACTUACIONES PROGRAMADAS A UN FORMATO TELEMÁTICO Y/O NO PRESENCIAL

La mayoría de las actividades pueden ser adaptadas al formato no presencial:

25 DE NOVIEMBRE: Las actividades de sensibilización se realizarían a través de la plataforma Moodle, siendo la tutora de cada curso la responsable de llevarla a cabo con su grupo clase. Para realizar la puerta morada de cada aula, se utilizaría la aplicación colaborativa Jamboard, en la que cada alumno o alumna podría expresarse en la pizarra de su grupo-clase. Las pizarras elaboradas se compartirán en la web del centro.

EL MURO DE LA INFANCIA: Esta actividad no podría llevarse a cabo. Los recursos materiales se utilizarán para decorar el muro más adelante.

ESPECTÁCULO DE NARRACIÓN ORAL – CUENTOS COEDUCATIVOS: Esta actividad podrá llevarse a cabo a través de una videollamada en la que se conecta con el alumnado y la narradora oral.

LABORATORIO DE MARIE CURIE: Estamos a la espera de que la empresa responsable nos comunique si se puede adaptar o no al formato no presencial.

LA HISTORIA TAMBIÉN LA ESCRIBEN ELLAS: A través de la plataforma Moodle se podría llevar a cabo esta actividad. Cada alumno o alumna elegiría una de las mujeres propuestas y realizaría un retrato libre de ella y una pequeña biografía de la misma. Los retratos realizados se expondrían en Padlet.

LA “VIBLIOLETA” DE PALMETE: A través de la plataforma Moodle, el tutor o tutora sería el responsable de trabajar el cuento elegido con su alumnado. Cada grupo clase, en vez de contar el cuento al resto del alumnado con el Teatro Kamishibai, realizará su lámina correspondiente y grabará un fragmento de vídeo narrando ese fragmento y mostrando la imagen a cámara. El tutor o tutora unirá todos los fragmentos, elaborando

el video cuento que se compartirá y difundirá con el resto del centro a través de la plataforma Moddle, la web del centro y sus redes sociales.

LAS PLANTAS Y ANNA ATKINS: Esta actividad podría llevarse a cabo en parte. Gracias a la plataforma Moodle y la UDI preparada encada curso, se explicarán los contenidos relacionados con Anna Atkins, la cianotipia y la importancia de la misma en el estudio y conocimiento de la botánica. Sin embargo, no podremos realizar presencialmente la actividad práctica en las aulas, así que propondremos su realización en casa con los recursos que tengan a su alcance. Los recursos materiales se utilizarán para el próximo curso, ya que resulta una actividad muy interesante para realizar en el estudio de las plantas.

10. EVALUACIÓN

Para que este Plan sea efectivo y útil es necesario evaluarlo. De este modo conseguiremos que cada año sea más fácil llevarlo a cabo, se realicen nuevas propuestas, se intervenga en nuevos ámbitos y conseguir poco a poco un centro escolar coeducativo.

Se realizará una autoevaluación por parte del coordinador del Plan y además nos preguntaremos de cada una de las actividades llevadas a cabo, si ha sido eficaz, si se debe repetir en años posteriores, si es necesario modificarla...